

*La semana anterior  
no escribí artículo.)*

12 Julio 1946

NUESTRA CIUDAD

UNA BUENA OBRA INTERRUMPIDA.- MALOS COLABORADORES DEL RECTOR.-  
EL GOZO AL POZO.

Por Rafael García Granados.

El periodista tiene que sufrir con frecuencia la decepción de ver que sus críticas más bien fundadas, caen en el vacío de la indiferencia de los funcionarios públicos que debieran corregir los males que censura. Pero en otras ocasiones tiene él la satisfacción de ver que funcionarios celosos del cumplimiento de su deber, atienden a sus críticas y ponen remedio a las deficiencias de los servicios que tienen encomendados. Este último fué el caso que esta sección se anotó en su haber, con gran satisfacción, el día 5 de marzo del año pasado. Delatamos en esa fecha el estado ruinoso en que se encontraba el edificio destinado a Escuela Secundaria No. 3, marcado con el No. 183 de la Av. Chapultepec. El mismo día en que apareció nuestro artículo se presentaron en el local inspectores enviados por el pundoroso Secretario de Educación, don Jaime Torres Bodet, y se dieron cuenta de que, efectivamente, los niños de esa escuela estaban en peligro inminente de morir, aplastados como ratas, por el estado ruinoso en que se encontraba el edificio; y el mismo día se presentaron los ingenieros de la secretaría que, pocos días después, iniciaron las obras de reconstrucción.

Ha transcurrido un año y cuatro meses, durante los cuales han proseguido las obras. Pero es el caso que la semana antepasada, de una manera inesperada e inexplicable, y sin que el edificio esté aun en condiciones de dar albergue seguro a la población escolar, por orden del licenciado Ernesto Enríquez, Oficial Mayor

de la Secretaría de Educación, las obras se suspendieron intempestivamente, anulándose un esfuerzo fructífero y dejándose a la Secundaria 3, una vez más, en condiciones de no llenar su cometido. No es esta la primera vez que el autoritario Oficial Mayor de Educación dicta disposiciones que contrarían y nulifican las de sus superiores jerárquicos. Ojalá que don Jaime Torres Bodet, o don Tomás Sánchez Hernández, se cercioraran por sus propios ojos de la urgencia de que se reanuden las obras de la Secundaria 3, para ponerla en condiciones de trabajo.

- - - - -

El Rector de la Universidad Nacional ha merecido de la sociedad mexicana el más caluroso de los aplausos, por su actitud enérgica en el caso de las vacaciones que los estudiantes perezosos e inconscientes pretendieron que se les dieran con motivo de las elecciones. Desgraciadamente los esfuerzos de la Rectoría no han sido eficazmente secundados por el profesorado ni por todos los directores de las escuelas. En la Escuela Nacional Preparatoria - siempre indisciplinada - y en la Facultad de Ciencias Químicas - que anteriormente había dado pruebas de ser una de las escuelas en que mejor se trabajaba - se suspendieron las clases por acuerdo de los alumnos, que se abstuvieron de concurrir a las aulas y aplicaron la acción directa a quienes no acataron esta disposición de la inferioridad. Si los directores y los profesores hubieran tenido conciencia de su misión, y deseos de secundar la política del Rector, no sólo habrían usado sus influencias para disuadirlos de su actitud rebelde, sino que habrían tomado nota de los estudiantes alborotadores para que se les impusieran cas-

tigos ejemplares. Por el contrario, tenemos informes precisos de que los profesores de la Facultad de Ciencias Químicas aceptaron de buen grado la actitud de los alumnos, y convinieron con ellos en que, al reanudarse las clases, continuarían con el programa - en el mismo punto en que lo dejaron pendiente la última vez que los alumnos se sirvieron concurrir a clases. Es evidente que la actitud de los alumnos rebeldes es tan punible como la de los profesores que, con su pasividad, autorizaron el desorden y se limitaron a pasar diariamente a la escuela, a firmar. Afortunadamente no fue ésta la actitud de todos los directores y maestros. En la Escuela de Comercio, por ejemplo, el Director se tomó la molestia de persuadir a los alumnos y, después de un brevísimo desorden, las clases se reanudaron y prosiguieron con toda regularidad. He ahí la demostración evidente de que estaba en manos de los directores y profesores el haber puesto fin a la insubordinación estudiantil.

- - - - -

El pueblo, todo, de nuestra ciudad, dio el día 7 del corriente una muestra inequívoca de civismo y de confianza en las promesas del Presidente. Su indignación no tiene límites.

Las sanciones con que se amenazó a quienes no se presentaron a votar, y la gallarda actitud del ejército en su intervención, son sarcasmos que no merecen ni el pueblo ni el ejército, que hoy aparece como cómplice del fraude.

Durante la larga paz porfiriana la democracia fue sólo una palabra sin sentido, hasta el día en que el dictador le dijo una

pueblo, por conducto del periodista norteamericano Creelman, que ya estaba apto para regir sus destinos, y que lo dejaría en libertad de escoger a su sucesor. Cuando en las elecciones siguientes se repitió la imposición burda, el pueblo se levantó pidiendo Sufragio Efectivo y No-Reelección. (Desde entonces este lema ha sido sólo un lema). El pueblo que soportó pacientemente la imposición, no toleró la falsedad de una promesa.

- - - - -

El Lic. Alberto M. Cancino vendió en \$ 206,525.79 a don José Antonio Rodríguez y socios las casas Nos. 7, 9 y 11 de las calles del Rosedal en las Lomas de Chapultepec.- Don Ricardo Bernal y socio compraron en \$ 136,540.00 a don Manuel Ontañón Delgado la casa No. 3 de las calles de Bahía de San Cristóbal con 300 metros.- Fraccionamientos Narvarte vendieron en \$ 76,848.00 a doña María del Carmen Valdés y Valdés un lote de 312 metros en la manzana 225.- El licenciado Luis F. de Sotelo Regil compró en \$ 70,000.00 a la Compañía Negociadora de Casas y Terrenos, S.A., la casa No. 952 de la Av. Insurgentes con 1895 metros.- Fraccionamientos Narvarte vendieron en \$ 36,519.86 a don Roberto Gómez Cisneros un lote de 589 metros en la manzana 224.- Doña María Mercedes Sordo de Astarica compró en \$ 26,000.00 a don Rafael García de Alba la casa No. 336 de las casas de Lamartine con 1,000 metros.- Don Benjamín Seoane vendió en \$ 20,000.00 a doña Romana Gómez de González un lote de 244 metros en el Fraccionamientos Iztaccihuatl en General Anaya.- Don Telesforo Aboitiz y Arechevaleta compró en \$ 20,000.00 a doña Rebeca Melendez Guadalajara la casa No. 159 de las calles de Mazatlán con 140 metros.